

En la cumbre

En las citas del poder suele haber muy buenas palabras que se arrojan al viento

MARÍA MAIZKURRENA



Las cumbres de los dioses podemos visitarlas en los relatos de Algernon Blackwood, Lovecraft o Lord Dunsany, por no hablar del monte Olimpo y su mitología. Las de los mortales son de quita y pon, campamentos de lujo, y en el tiempo fugitivo han coincidido este año la del clima (COP 27) y la del G-20. Este grupo, el de los veinte, contiene a la Unión Europea y España ha logrado ser «invitado permanente», un estado en el que no conviene permanecer.

Total, que los representantes de los siete, ocho o veinte países (G-7, G-8 o G-20) que se reúnen por turnos, o la Organización de Naciones Unidas (en el caso de la cumbre del clima y otras), abren y cierran sesiones, van y vienen con gran revuelo del aire del poder, aparecen y desaparecen dejando tras de sí la estela de sus sonrisas y sus discursos. Un día están en Sharm-el-Sheij y al día siguiente en Bali. Todos quieren estar, y no sólo los jefes de Estado, sino los representantes de otros organismos, ONGs, empresas y grupos de presión. Más de 40.000 personas han acudido a la COP27 y 636 'lobbies' conectados a los intereses del gas y del petróleo se han movido y se mueven aún por las salas, los pasillos y las calles de la ciudad balneario.

Sharm-el-Sheij es una pura contradicción, como la Humanidad misma, una urbe con 12 lagunas artificiales en un país agobiado por la pobreza hídrica. Allí se va a hacer 'networking' del bueno, como en todas las cumbres, y también del malo. Es decir, que una cosa son los objetivos generales, oficiales y beneficiosos, y otra la tejeduría de las sombras. Egipto no es precisamente un país famoso por su respeto de los derechos humanos; y el derroche de agua, el lujo y el movimiento constante de aviones no representan tampoco las aspiraciones éticas y estéticas de una cumbre del clima. Pero así van las cosas.

Las cumbres de los más altos montes han estado siempre llenas de dioses, porque no todos los dioses han vivido en el cielo: con más frecuencia han tenido sus palacios allí donde el cielo y la tierra se tocan. Pues eso es lo que pasa en estas habitaciones transitorias del poder humano, que el cielo y la tierra se tocan y el infierno queda muy lejos, muy desdibujado, muy borroso. Hasta la guerra de Ucrania, presente en cada cumbre, no comparece tanto como tierra arrasada y humanidad mutilada, sino más bien en forma de cifras, economía, estrategia...

El poder habla del poder. Las cumbres son en realidad una cumbre que se traslada de aquí para allá, de Davos a Nueva York y de un continente a otro. Suele haber muy buenas palabras que se arrojan al viento. En cuanto a las intenciones, las hay de todo tipo. Yo creo que a veces a estas gentes que se mueven tan arriba se les olvida incluso su propia mortalidad.

Sedición y malversación

ANTONIO SANTAMARÍA

Periodista y ensayista sobre el nacionalismo catalán

Sánchez puede haber calculado que no habrá mayoría absoluta de PP y Vox

Recientemente se han cumplido cinco años del referéndum del 1 de octubre y de aquellas jornadas que desembocaron en la aplicación del 155 y en el encarcelamiento y fuga de los líderes del movimiento independentista. La sentencia del Tribunal Supremo de 14 de octubre de 2019, con duras condenas de prisión –de los 13 años al vicepresidente Oriol Junqueras a los 9 de Jordi Cuixart– e iguales penas de inhabilitación, provocaron unos disturbios que pueden considerarse el canto de cisne de las masivas movilizaciones de la década procesista. El cumplimiento de las penas se vio suavizado tras el traslado a las prisiones catalanas, competencia de la Generalitat gobernada por sus compañeros de partido.

La fuga al extranjero de Carles Puigdemont, junto con otros miembros de su Gobierno (Antoni Comín, Lluís Puig o Meritxell Serret a Bélgica y Clara Ponsatí a Gran Bretaña), así como la de Marta Rovira (secretaria general de ERC) y Anna Gabriel (diputada de la CUP) a Suiza, abrieron un frente internacional de gran complejidad, incrementada tras la elección como eurodiputados de Puigdemont, Comín y Ponsatí. Las eurórdenes de extradición emitidas por las autoridades judiciales españolas no prosperaron ni en Alemania, donde fue detenido Puigdemont, ni en Bélgica, ni en Gran Bretaña. Una situación que condujo al juez instructor, Pablo Llarena, a plantear una cuestión prejudicial –pendiente de resolución– ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, sobre la obligatoriedad del cumplimiento de estas eurórdenes.

Los indultos a los presos del 'procés', el 22 de junio de 2021, marcaron un punto de inflexión. Hasta entonces se había seguido la estrategia del PP, que delegó en los tribunales su acción política. La medida de gracia del Gobierno de coalición PSOE-Unidas Podemos supuso el aval a la mesa de diálogo entre ejecutivos exigida por ERC, cuyos 13 diputados resultaban im-



prescindibles para la investidura y la estabilidad de Pedro Sánchez, como se comprobó con la aprobación in extremis de la reforma laboral de Yolanda Díaz.

Ha pasado poco más de un año desde unos indultos que se predijo tendrían un alto coste electoral para el PSOE, como señalaron los barones Emiliano García-Page o Javier Lambán. Ahora, no solo este precio está amortizado, sino que Sánchez puede presumir de que con los indultos ha 'desinflamado' la extrema tensión y profunda división en la sociedad catalana generada por el 'procés', como apuntan los recientes datos demoscópicos sobre la caída del apoyo a la secesión en Cataluña.

Desde el Gobierno español se insiste en que la derogación del delito de sedición fue un compromiso de Sánchez en su investidura y que nada tiene que ver con la negociación de los Presupuestos Generales del Estado. El gran argumento radica en que esta medida responde a la necesidad de homologarlo con los códigos penales europeos. Se trata de un delito obsoleto, como se ha visto con el rechazo a las peticiones de extradición ante los tri-

bunales europeos. Una tesis que podría ser válida para la sedición, pero no para la malversación –ahora también reclamada por ERC–, con unas penas semejantes a los países de nuestro entorno.

En principio, la sustitución de sedición por «desórdenes públicos agravados» implica un coste para el PSOE y un beneficio para ERC. La evidente vinculación entre la derogación de la sedición, la negociación presupuestaria y la mesa de diálogo proporciona, a seis meses de las municipales y autonómicas en las comunidades no históricas, abundante munición ideológica y política a PP, Vox y Ciudadanos, en la medida en que confiere verosimilitud al relato de que Sánchez está dispuesto a ceder lo que sea a los independentistas con tal de permanecer en el poder.

Esquerra, tras la salida del Gobierno de Junts, necesitaba como agua de mayo ofrecer una prueba tangible de que la mesa de diálogo funciona, frente a las feroces críticas de sus exsocios y de la CUP que la tachan de engaño para anestesiar al independentismo. La estrategia de ERC ha conseguido una reforma del Código Penal, como manifestó con satisfacción el president Pere Aragonès al conocerse la noticia que Sánchez dio en primicia a una cadena privada de televisión amiga. Este, aseguró, es un primer paso en la desjudicialización y la solución política del conflicto, sin dar más detalles.

A corto plazo, la reforma parece encarrilar la aprobación de los Presupuestos del Estado, de la Generalitat y del Ayuntamiento de Barcelona, gobernado por Ada Colau. A medio plazo, puede interpretarse como un paso más hacia el clima favorable a la formación de un tripartito de izquierdas en la Generalitat. Por su parte, Sánchez puede haber calculado –las municipales proporcionarán indicios al respecto– que el bloque PP-Vox no obtendrá mayoría absoluta en las generales de aquí a un año. Entonces, se habrán disipado los efectos de la derogación de la sedición y tendrá que buscar a los mismos socios que ahora le mantienen en el poder.

nario, y había que conformarse con que alguien te vendiera un Naranjito de diez pesetas.

En esta nueva polémica todo desprende un olor como a desván de casa del abuelo: sello de Correos, Partido Comunista, Abogados Cristianos... Solo faltan la Falange y un obispo bajo palio. Leo que hasta Kasparov ha metido baza, aunque él tiene justificación porque su Partido Comunista fue nuestro Franco y esto lo deberían saber los que todavía piensan que aquella Unión Soviética fue un cierto tipo de paraíso, si acaso con un pequeño y lamentable exceso de mortalidad. A mí me da igual el sello, aunque me molesta un poco que hayan pintado la hoz y el martillo de colores. Si la Pasionaria pillara a estos comunistas malasañeros de ahora, los manda al gulag en pelotas por cursis y revisionistas.

Comunismo filatélico

PÍO GARCÍA



Se ha montado polémica por un sello de Correos. A veces parece que vivimos en un episodio de 'Cuéntame', y este es de las primeras temporadas. Yo también tuve mi época de ardor filatélico, no se crean. De pequeño me regalaron un álbum de sellos y aquello resultó ser una refinada venganza. Tendría doce o trece años. Durante meses iba con mi catálogo a la plaza, en donde se montaba un trapicheo de estampillas que servía de prepa-

ración para la vida, siempre y cuando la vida te llevase por el camino de la drogadicción. Yo iba con mis modestos sellitos del Rey o de Franco y buscaba desesperadamente hacerme con series mucho más bonitas, de castillos de España o de pájaros del Amazonas. En mi catálogo ponía que si conseguías no sé qué sello de la reina Isabel II podías ganar un fortunón y soñaba con pegar el pelotazo, pero al final todo acababa siendo triste, lluvioso y ruti-